

	<p align="center">Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EXAMEN</p> <p align="center">Nº páginas: 1</p>
---	---	---	---

El alumno responderá **únicamente a 5 cuestiones en total**, bien sea una cuestión de cada apartado, o bien 2 de un apartado y las otras 3 de tres apartados distintos.
Cada una de las cuestiones contestada tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

Apartado A. Bloques 1-2 (20 %).

A1 - Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.

A2 - Describe la evolución política de Al Ándalus.

Apartado B. Bloques 3-4 (20 %).

B1 - Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.

B2 - Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

Apartado C. Bloques 5-8 (20 %).

C1 - Responde a los siguientes *términos históricos* (elige 4 de los 5 propuestos, valor 0,5 puntos cada uno):

- Simón Bolívar
- Sociedad de clases
- Nacionalismo
- Sagasta
- PSOE

C2 - Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

C3 - Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Apartado D. Bloques 9-10 (20 %).

D1 - Ordena **de mayor a menor antigüedad** (puntuación máxima 1 punto): Desastre de Annual - Frente Popular – Semana Trágica de Barcelona – Batalla del Ebro.

Define dos de los cuatro *términos históricos* propuestos en la ordenación cronológica anterior (valor 0,5 puntos cada uno).

D2 - Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

D3 - Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la 2ª República.

Apartado E. Bloques 11-12 (20 %).

E1 - Explica la organización política del Estado franquista.

E2 - Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.